



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

ISSN 0123-9066

AÑO XII - Nº 509

Bogotá, D. C., miércoles 1º de octubre de 2003

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camararep.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

PONENCIAS

PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE LEY NUMERO 034 DE 2003 CAMARA, 037 DE 2003 SENADO

*por la cual se efectúa una adición al Presupuesto General
de la Nación para la vigencia fiscal de 2003.*

Doctor

GERMAN VARGAS LLERAS

Presidente

Senado de la República

Atendiendo la honrosa designación que nos han hecho como ponentes del Proyecto de ley número 034 de 2003 (Cámara) y número 037 de 2003 (Senado), *por medio de la cual se efectúa una adición al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2003*, nos permitimos rendir ponencia para segundo debate en la plenaria del honorable Senado de la República, considerando, además, que el Gobierno Nacional ha enviado mensaje para que se le dé trámite de urgencia al presente proyecto.

El pasado 16 de septiembre del año en curso las Comisiones Económicas Conjuntas de Senado y Cámara de Representantes aprobaron en primer debate el proyecto de ley sobre adición presupuestal, por un monto de cuatro billones quinientos cincuenta y un mil ochocientos sesenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil seiscientos dieciocho pesos moneda legal (\$4.551.866.298.618).

Al proyecto de ley sobre adición presupuestal originalmente presentado por el Gobierno Nacional se le introdujeron en el primer debate algunas modificaciones por iniciativa de los honorables Congresistas y, sobre todo, del propio Gobierno, siempre de común acuerdo.

En esta ponencia para segundo debate se mantiene el mismo valor total de la adición. De este valor total, cerca de \$4.4 billones se financia con aportes de la Nación y \$406.5 mm con recursos propios de los Establecimientos Públicos Nacionales (EPN). Las apropiaciones que se financian con recursos de la Nación se destinarán a cubrir gastos de funcionamiento por \$1.2 billones, servicio de la deuda por \$1.8 billones y gastos de inversión por \$1 billón. Por su parte, aquellas otras que se financian con recursos propios de los EPN se utilizarán para cubrir gastos de funcionamiento por \$231 mm y de inversión por \$152 mm, como se explica más adelante.

La mayor parte de las apropiaciones que se incorporan al presupuesto de 2003 se destinan a la atención de obligaciones por concepto de deuda pública; obligaciones con el sector de seguridad social relacionado con el pago de pensiones, cesantías y gastos en salud, y a la financiación del

fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, así como a otros gastos imprescindibles como aquellos relacionados con la celebración del referendo el próximo 25 de octubre y la reposición de votos de las elecciones de las autoridades territoriales que se realizan el 26 del mismo mes. También la reactivación de sectores importantes de la actividad económica y financiera, la atención de la deuda por servicios públicos, el pago de subsidios eléctricos, el cumplimiento de sentencias en contra de la Nación y la atención de algunos faltantes de funcionamiento.

Las operaciones más importantes de la adición presupuestal destinada a la atención de **gastos de funcionamiento** son las siguientes:

Para **gastos de personal**, con aportes de la Nación se adicionan \$57.4 mm, destinados, entre otros, a cubrir gastos necesarios para la realización del referendo (\$25 mm); atender faltantes en la Fiscalía (\$20 mm), en el Ejército y la Armada (\$5.8 mm) y en el Senado de la República y la Cámara de Representantes (\$5.2 mm).

Respecto a los **gastos generales**, se adicionan \$254.2 mm, de los cuales \$186.8 mm se destinan a la compra de bienes y servicios y gastos de operación de la Fuerza Pública; \$41 mm a la adquisición de bienes y servicios para la realización del referendo; \$15.5 mm para las Unidades de Salud del Ministerio de Defensa y de la Policía y \$5.7 mm para atender faltantes en el Congreso.

En cuanto a las **transferencias**, se incorporan \$903 mm, los cuales se destinarán principalmente a:

Aportes destinados al Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FNPSM) por \$389 mm para cubrir faltantes en pensiones (\$336 mm) y cesantías (\$53 mm) del personal docente, considerando que, en el primer caso, por mandato de la ley del PND, la Nación asumió un aumento en la cotización patronal de 8% a 18.125% en 2003 y, en el segundo, porque existe un elevado número de expedientes pendientes, como consecuencia del dinamismo en el retiro forzoso de docentes y en los pagos de cesantías para compra y reforma de vivienda y para embargos.

También se apropian \$115.9 mm para pago de las pensiones de los ex trabajadores del ISS; del FOPEP-Cajanal y de otras entidades como Policía, Hospital Militar, Incora, Fondo de Previsión Social del Congreso y Ministerio de Comercio Exterior, entre otros, y la reprogramación de las apropiaciones debido a que la inflación causada en 2002 fue de 6,99% y no del 6% como se esperaba.

Al Fogafin se destinan \$107 mm para atender los costos del proceso de liquidación del BCH que se cubrirán con los excedentes que presenta

la cuenta de apoyo a deudores del sistema UPAC y los excedentes de los recursos del gravamen del dos por mil.

\$66.8 mm para pago de sentencias contra el Ministerio de Defensa y la Policía Nacional derivadas de las actuaciones de estas fuerzas (\$51.8 mm) y prestaciones sociales (\$15 mm) en estas dos entidades por concepto de deudas por compensación por muerte o disminución de la capacidad física del personal de las Fuerzas Militares.

Para Universidades se asignan \$60 mm con lo que se termina dar cumplimiento a la sentencia C-177/02, y se ajusta la transferencia de conformidad con lo previsto en la Ley 30 de 1992 que establece el procedimiento para calcular el aporte de la Nación. Dentro de esta partida, se destinarán \$10 mm para la Universidad Industrial de Santander, UIS.

\$30 mm que corresponde al reaforo de los recursos de que trata la Ley 21 de 1982 con destino a los colegios e institutos técnicos. Estos recursos se hará de manera proporcional entre las entidades territoriales.

\$45.3 mm para atender los gastos de reposición de votos de las elecciones de autoridades regionales y locales que se realizarán el próximo 26 de octubre.

\$17 mm Inpec-alimentación para internos. Se requiere para atender el aumento de la población carcelaria que se ha producido en los últimos meses.

\$5 mm para sentencias y conciliaciones en Caprecom, INAT y Procuraduría.

\$56.7 mm para el pago de cesantías parciales y definitivas en el Ministerio de Defensa y Policía, Fondo de Previsión del Congreso, Fondo de Bienestar Social de la Contraloría, Registraduría, Fiscalía y Rama Judicial.

Se incorporan \$100 mm en gastos de funcionamiento, cuenta Transferencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el fin de efectuar los cruces de cuentas con las Entidades Territoriales en cumplimiento de lo establecido en la Ley 715 de 2001 y el artículo 80 de la Ley 812 de 2003 (Ley del Plan Nacional de Desarrollo) sobre el saneamiento de las deudas con docentes y administrativos que se financiaban con situado fiscal.

También se acordó adicionar para el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Fonsecon, \$20 mm con recursos provenientes del 5% de los contratos de obra para atender los requerimientos del Fondo.

El **servicio de la deuda**, por su parte, se adiciona en cerca de \$1.8 billones. De esta suma, \$1.4 billones atenderá el aumento originado por la diferencia presentada entre la tasa de cambio utilizada para la elaboración del presupuesto y la tasa actual, lo cual significa un aumento en el servicio de \$950 mm adicionales y el resto se destinará a cubrir el incremento neto generado por nuevas colocaciones o reapertura de emisiones con cupones de vencimiento en 2003 y la disminución, por operaciones de sustitución de deuda interna y externa, adelantadas igualmente en la presente vigencia por un valor de \$477 mm. Adicionalmente, se destinan \$320 mm para cubrir el costo de operaciones pasivas de corto plazo que la Dirección del Tesoro Nacional realiza con los portafolios que esta administra.

Respecto a los **gastos de inversión** programados por el Gobierno la adición asciende a \$ 1.015 mm y atenderá proyectos prioritarios. Entre estos sobresalen \$270 mm que se asignan para atender la deuda vigente a junio 30 de 2002 por servicios públicos de entidades oficiales con el sector eléctrico¹.

Así mismo, a través del Fondo de Inversión para la Paz (FIP), se destinan \$225 mm para programas de la Red de Apoyo Social, lo cual permitirá financiar los gastos que demandan los Programas de Familias en Acción, Empleo en Acción, y Jóvenes en Acción.

Se apropian \$100.2 mm en Fogafin-Min. Hacienda para cubrir los pagos del servicio de la deuda de los bonos de capitalización de la banca pública.

Para Fosyga-Subcuenta de Solidaridad y Régimen Subsidiado se destinan \$100 mm para garantizar la continuidad de los actuales afiliados (11.004.601 personas) por \$75 mm, \$20 mm para Fosyga-ECAT, y 5 mm para becas-crédito de residentes e internos.

A través del Ministerio de Minas se asignan \$80 mm para pago de subsidios eléctricos y, por intermedio de este mismo ministerio, \$45 mm para Zonas no interconectadas y conectadas (FAZNI y FAER) destinados a programas de infraestructura energética a nivel nacional, según anexo.

El Ministerio de Defensa, por su parte, incluye \$16.6 mm para vivienda fiscal y \$16 mm para adquisición de armamento y material de guerra para las Fuerzas Militares.

Igualmente en inversión se modificó el proyecto de ley presentado al adicionar \$30 mm para el Programa de Reestructuración de Hospitales que adelanta el Ministerio de Protección Social (\$24 mm) y para el fortalecimiento de la Red de Urgencias Niveles 1, 2 y 3, previo concepto del DNP (\$6 mm).

Adicionar \$15 mm para subsidios a los caficultores (AGC).

Se apropian \$14 mm para el departamento de La Guajira en cumplimiento de la Ley 549 de 1999, destinados a proyectos de Inversión Social. Estos recursos provienen del 10% del producto de la enajenación de la participación de Carbocol en el contrato de asociación celebrado con Intercor, y se asignarán de acuerdo con la distribución autorizada por el Conpes 3173 del 15 de julio de 2002.

Se apropian \$10.5 mm Insfopal y \$6 mm para agua potable. Los recursos de Insfopal corresponden a recursos por recuperación de cartera de las antiguas Empos que en consonancia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo se destinarán a la modernización de las entidades prestadoras de servicio de acueducto y del sector de agua potable. Los \$6 mm se destinarán para saneamiento básico, previo concepto del DNP.

Adicionar \$5 mm para compra de vehículos de la Cámara de Representantes, con lo cual los recursos destinados a vehículos para el Congreso de la República son de \$17 mm, Senado (\$2 mm) y Cámara de Representantes (\$15 mm).

Por otra parte, **con recursos propios de los EPN** se contemplan adiciones por \$383.1 mm para atender faltantes en funcionamiento así: gastos de personal por \$7.7 mm, gastos generales, \$26.8 mm, y transferencias de las entidades por \$188 mm. La adición para inversión asciende a \$152 mm y corresponde principalmente al SENA por \$100 mm.

Es importante advertir que de las adiciones para transferencias, \$130.7 mm corresponde a excedentes financieros que los EPN deben trasladar a la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, operación que no tiene efectos sobre el gasto.

También se acordó adicionar en Aerocivil \$10 mm para ampliación y mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria; adicionar en el IGAC \$5 mm provenientes de recursos propios con el propósito de adelantar convenios de actualización catastral con las entidades territoriales; e incorporar en el presupuesto del Fondo Rotatorio del DAS con recursos propios provenientes de excedentes financieros la suma de \$8.400.000.000, para proyectos prioritarios de inversión, previo concepto DNP.

¹ El artículo 107 de la Ley 788 de 2002 modifica el párrafo 1° del artículo 35 transitorio de la Ley 756 de 2002, en lo que se refiere a la destinación del 30% restante del saldo del portafolio del Fondo Nacional de Regalías, a 31 de diciembre de 2001, que administra la DTN. El nuevo artículo establece que el 90% se destinará exclusivamente al pago de la deuda vigente a junio 30 de 2002, debidamente reconocida y causada por el suministro de energía eléctrica, incluyendo alumbrado público, a los departamentos y municipios y demás instituciones a cargo de estas entidades territoriales.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de gastos del proyecto de adición tal como se propone para el segundo debate:

1. ADICION PRESUPUESTAL 2003

Miles de millones de pesos

Concepto	Proyecto Inicial	Carta Modificaciones Neta *	Ponencia	Total	% PIB
FUNCIONAMIENTO	83	1.375	120	1.578	0,71
Gastos de Personal	25	52	-	77	0,03
Gastos Generales	41	266	-	307	0,14
Transferencias	17	1.049	120	1.185	0,53
Operación Comercial	-	9	-	9	0,00
DEUDA	-	1.770	-	1.770	0,79
INVERSION	225	947	33	1.205	0,54
TOTAL	308	4.091	153	4.552	2,04

* Incluye operaciones de traslados.

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

Honorables Senadores, nos permitimos reseñar a continuación las proposiciones aprobadas en primer debate:

1. Suprimir la expresión “para lo cual se firmará un acuerdo de desempeño” al final del cuarto inciso, segunda columna, página 2 de la *Gaceta* número 467 del 11 se septiembre de 2003.

2. Establecer el “previo concepto del Departamento Nacional de Planeación - DNP”, como condición para todos los gastos de inversión apropiados en el proyecto de ley de la adición presupuestal en la vigencia fiscal 2003, en lo relativo a: agua potable – Insfopal, Aerocivil y Hospitales.

3. Modificar el cuadro anexo sobre Proyectos FAZNI en el renglón correspondiente a “Instalación de generación en Santa Rosalía y Primavera, primera etapa”, en el sentido de que aparezca Vichada, y no Guaviare, en la columna “Departamento”.

4. En la sección 0101 - Congreso de la República, adicionar \$5 mm para compra de vehículos al Programa 221 Subprograma 1000. Los \$12 mm restantes continúan en el Programa 520 Subprograma 1000.

5. En la adición correspondiente a la sección 3601 – Ministerio de la Protección Social, eliminar la distribución propuesta en la ponencia de primer debate y asignar los \$30 mm para reestructuración de hospitales.

6. En la sección 2412 – U.A.E. DE LA AERONAUTICA CIVIL, Aerocivil, modificar la adición con recursos propios por \$10 mm en el sentido de asignarlos al programa 111, subprograma 608 (\$2.5 mm); programa 113, subprograma 608 (\$4 mm); y al programa 211, subprograma 608 (\$3.5 mm).

7. En la sección 3201 – Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, inversión con recursos de la Nación, cambiar el programa 113 por el programa 111.

8. Introducir un artículo nuevo (artículo 9°) con el siguiente texto: “Artículo 9° El Gobierno Nacional apoyará la construcción de la Pequeña Central Hidroeléctrica de La Primavera, Vichada. El municipio de La Primavera viabilizará en todos sus componentes este proyecto y lo inscribirá en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional –BPIN–.”

Así, por lo expuesto arriba y por cumplir el proyecto de ley inicial con los requisitos constitucionales y las normas orgánicas del presupuesto, nos permitimos proponer:

Dese segundo debate al Proyecto de Ley No. 034/2003 (Cámara) y 037/2003 (Senado), “Por la cual se efectúa una adición al presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal de 2003”, por un monto de cuatro billones quinientos cincuenta y un mil ochocientos sesenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil seiscientos dieciocho pesos moneda legal (\$4.551.866.298.618), incluyendo las propuestas por los ponentes.

COMISION TERCERA SENADO

Ponentes: *Omar Yepes Alzate, Carlos García Orjuela, Piedad Zuccardi de García, Jaime Dussán Calderón*, Coordinadores; *Mario Salomón Náder Muskus, Luis Elmer Arenas Parra, Miguel Angel Villalobos, Juan Manuel López Cabrales*.

COMISION CUARTA SENADO

Ponentes: *Consuelo Durán de Mustafá*, Coordinadora; *Guillermo Gaviria Zapata, Juan Carlos Martínez Sinisterra*.

TEXTO DEFINITIVO PARA SEGUNDO DEBATE
EN SESION PLENARIA DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPUBLICA AL PROYECTO DE LEY NUMERO 034
DE 2003 CAMARA, 037 DE 2003 SENADO

por la cual se efectúa una adición al Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2003.

El Congreso de Colombia

DECRETA:

Artículo 1°. *Presupuesto de rentas y recursos de capital*. Adicionar los cálculos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2003, en la suma de CUATRO BILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$4.551.866.298.618), según el siguiente detalle:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	4,145,364,019,974
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACION	144,306,836,838
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACION	3,164,023,687,088
5. RENTAS PARAFISCALES	132,564,800,000
6. FONDOS ESPECIALES	704,468,696,048
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	406,502,278,644
032000 INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "FRANCISCO JOSE DE CALDAS" (COLCIENCIAS)	
B- RECURSOS DE CAPITAL	5,713,800,000
040200 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
B- RECURSOS DE CAPITAL	1,148,000,000
040300 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	
A- INGRESOS CORRIENTES	5,970,000,000
B- RECURSOS DE CAPITAL	165,400,000
050300 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)	
A- INGRESOS CORRIENTES	1,536,900,000
060200 FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	
B- RECURSOS DE CAPITAL	8,400,000,000
120400 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
A- INGRESOS CORRIENTES	8,004,000,000
B- RECURSOS DE CAPITAL	8,106,000,000
120800 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	
B- RECURSOS DE CAPITAL	6,315,400,000
131000 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
B- RECURSOS DE CAPITAL	4,884,800,000

150300	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
B- RECURSOS DE CAPITAL	17,149,500,000	
151100	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	
B- RECURSOS DE CAPITAL	8,116,900,000	
151900	HOSPITAL MILITAR	
B- RECURSOS DE CAPITAL	8,017,000,000	
170200	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	
B- RECURSOS DE CAPITAL	5,373,248,000	
170300	INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)	
B- RECURSOS DE CAPITAL	3,000,000,000	
170500	INSTITUTO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - INAT	
B- RECURSOS DE CAPITAL	700,000,000	
171200	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - INPA	
B- RECURSOS DE CAPITAL	700,000,000	
180400	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)	
C- CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	102,320,000,000	
MODIFICACION NETA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003		
CONCEPTO		VALOR
180900	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	
B- RECURSOS DE CAPITAL	6,345,200,000	
190300	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	
A- INGRESOS CORRIENTES	350,300,000	
191200	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	
A- INGRESOS CORRIENTES	6,015,010,000	
B- RECURSOS DE CAPITAL	8,509,000,000	
200300	INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA -INURBE- EN LIQUIDACION	
B- RECURSOS DE CAPITAL	5,000,000,000	
220200	INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFES)	
B- RECURSOS DE CAPITAL	18,946,300,000	
220300	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX)	
B- RECURSOS DE CAPITAL	1,760,400,000	
220500	INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE (COLDEPORTES)	
B- RECURSOS DE CAPITAL	7,194,700,000	
221000	INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)	
B- RECURSOS DE CAPITAL	15,100,000	
221100	INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN	
B- RECURSOS DE CAPITAL	593,700,000	
222600	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD	
A- INGRESOS CORRIENTES	2,500,000,000	
B- RECURSOS DE CAPITAL	500,000,000	
222700	COLEGIO BOYACA	
B- RECURSOS DE CAPITAL	138,200,000	
222900	RESIDENCIAS FEMENINAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL EN LIQUIDACION	
B- RECURSOS DE CAPITAL	46,700,000	
223000	COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	
B- RECURSOS DE CAPITAL	462,300,000	
223100	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	
B- RECURSOS DE CAPITAL	217,800,000	
223200	COLEGIO MAYOR DEL CAUCA	
B- RECURSOS DE CAPITAL	180,100,000	
223400	INSTITUTO TECNICO CENTRAL	
B- RECURSOS DE CAPITAL	263,100,000	
223500	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL DE PAMPLONA - ISER	
B- RECURSOS DE CAPITAL	175,600,000	
223600	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO	
B- RECURSOS DE CAPITAL	168,700,000	
223700	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE CIENAGA	
B- RECURSOS DE CAPITAL	39,000,000	

MODIFICACION NETA AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
CONCEPTO			VALOR	
223900	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR			
A- INGRESOS CORRIENTES			140,000,000	
224000	INSTITUTO TECNICO AGRICOLA - ITA - DE BUGA			
B- RECURSOS DE CAPITAL			80,100,000	
224100	INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL			
B- RECURSOS DE CAPITAL			20,060,000	
224300	COLEGIO INTEGRADO NACIONAL "ORIENTE DE CALDAS"			
B- RECURSOS DE CAPITAL			21,900,000	
224500	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA			
A- INGRESOS CORRIENTES			100,000,000	
B- RECURSOS DE CAPITAL			99,500,000	
225200	INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			
B- RECURSOS DE CAPITAL			5,700,000	
225400	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA			
A- INGRESOS CORRIENTES			135,574,667	
225500	CENTRO DE EDUCACION EN ADMINISTRACION DE SALUD - CEADS			
B- RECURSOS DE CAPITAL			97,400,000	
230600	FONDO DE COMUNICACIONES			
B- RECURSOS DE CAPITAL			112,650,155,813	
240200	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
B- RECURSOS DE CAPITAL			14,000,000,000	
241200	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL			
A- INGRESOS CORRIENTES			10,000,000,000	
B- RECURSOS DE CAPITAL			7,500,000	
260200	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
B- RECURSOS DE CAPITAL			1,680,700,000	
280200	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA			
B- RECURSOS DE CAPITAL			6,836,036,627	
280300	FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
B- RECURSOS DE CAPITAL			2,082,733,537	
320400	FONDO NACIONAL AMBIENTAL			
A- INGRESOS CORRIENTES			650,000,000	
B- RECURSOS DE CAPITAL			2,520,200,000	
330400	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			
B- RECURSOS DE CAPITAL			148,240,000	
330500	INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA			
A- INGRESOS CORRIENTES			51,820,000	
B- RECURSOS DE CAPITAL			132,500,000	
MODIFICACION NETA			4,551,866,298,618	
ARTICULO 2o. Adiciónese el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2003 en la suma de CUATRO BILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$4,551,866,298,618) según el siguiente detalle:				
ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
PROG	SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS
SECCION: 0101				
CONGRESO DE LA REPUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			12,247,213,554	12,247,213,554
ADICIONES DE INVERSION			17,000,000,000	17,000,000,000
221		ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5,000,000,000	5,000,000,000
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,000,000,000	5,000,000,000
520		ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	12,000,000,000	12,000,000,000
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	12,000,000,000	12,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			29,247,213,554	29,247,213,554
SECCION: 0201				
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			1,629,652,250	1,629,652,250
ADICIONES DE INVERSION			225,000,000,000	225,000,000,000
530		ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTION DEL ESTADO	225,000,000,000	225,000,000,000
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	225,000,000,000	225,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			226,629,652,250	226,629,652,250
SECCION: 0203				
RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			31,587,813	31,587,813
ADICIONES DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			14,115,932,459	14,115,932,459
TOTAL ADICIONES SECCION			14,147,520,272	14,147,520,272

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 0301				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		1,365,174,924		1,365,174,924
ADICIONES DE INVERSION		294,658,480,192		294,658,480,192
113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	9,400,000,000		9,400,000,000
1200	INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	9,400,000,000		9,400,000,000
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	15,000,000,000		15,000,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,000,000,000		15,000,000,000
630	TRANSFERENCIAS	270,258,480,192		270,258,480,192
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	270,258,480,192		270,258,480,192
TOTAL ADICIONES SECCION		296,023,655,116		296,023,655,116
SECCION: 0320				
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA "FRANCISCO JOSE DE CALDAS" (COLCIENCIAS)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			160,000,000	160,000,000
ADICIONES DE INVERSION			5,553,800,000	5,553,800,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	3,347,300,000		3,347,300,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,347,300,000		3,347,300,000
410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	1,900,000,000		1,900,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,900,000,000		1,900,000,000
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	306,500,000		306,500,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	306,500,000		306,500,000
TOTAL ADICIONES SECCION		5,713,800,000		5,713,800,000
SECCION: 0401				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		14,760,177		14,760,177
ADICIONES DE INVERSION		3,829,000,000		3,829,000,000
410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	1,210,000,000		1,210,000,000
200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	1,210,000,000		1,210,000,000
430	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	1,758,000,000		1,758,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,258,000,000		1,258,000,000
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	500,000,000		500,000,000
440	ACTUALIZACION DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	861,000,000		861,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	861,000,000		861,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		3,843,760,177		3,843,760,177
SECCION: 0402				
FONDO ROTATORIO DEL DANE				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			266,000,000	266,000,000
ADICIONES DE INVERSION		882,000,000		882,000,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	882,000,000		882,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	882,000,000		882,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		1,148,000,000		1,148,000,000
SECCION: 0403				
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			970,000,000	970,000,000
ADICIONES DE INVERSION		5,165,400,000		5,165,400,000
430	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	5,000,000,000		5,000,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,000,000,000		5,000,000,000
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	165,400,000		165,400,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	165,400,000		165,400,000
TOTAL ADICIONES SECCION		6,135,400,000		6,135,400,000
SECCION: 0501				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		154,000,000		154,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		154,000,000		154,000,000
SECCION: 0503				
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		1,536,900,000		1,536,900,000
TOTAL ADICIONES SECCION		1,536,900,000		1,536,900,000
SECCION: 0601				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD (DAS)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		1,504,029,057		1,504,029,057
TOTAL ADICIONES SECCION		1,504,029,057		1,504,029,057
SECCION: 0602				
FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD				
ADICIONES DE INVERSION		8,400,000,000		8,400,000,000
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	8,400,000,000		8,400,000,000
101	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	8,400,000,000		8,400,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		8,400,000,000		8,400,000,000
SECCION: 1101				
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		43,855,059		43,855,059
TOTAL ADICIONES SECCION		43,855,059		43,855,059
SECCION: 1102				
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		50,802,414		50,802,414
TOTAL ADICIONES SECCION		50,802,414		50,802,414
SECCION: 1204				
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		11,110,000,000		11,110,000,000
ADICIONES DE INVERSION		5,000,000,000		5,000,000,000
630	TRANSFERENCIAS	5,000,000,000		5,000,000,000
803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		16,110,000,000		16,110,000,000

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 1208				
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		17,000,000,000	6,315,400,000	23,315,400,000
TOTAL ADICIONES SECCION		17,000,000,000	6,315,400,000	23,315,400,000
SECCION: 1301				
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		209,998,800,000		209,998,800,000
ADICIONES DE INVERSION		100,246,072,145		100,246,072,145
650	CAPITALIZACION	100,246,072,145		100,246,072,145
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	100,246,072,145		100,246,072,145
TOTAL ADICIONES SECCION		310,244,872,145		310,244,872,145
SECCION: 1310				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			4,884,800,000	4,884,800,000
TOTAL ADICIONES SECCION			4,884,800,000	4,884,800,000
SECCION: 1401				
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL				
ADICIONES DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		1,747,000,000,000		1,747,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		1,747,000,000,000		1,747,000,000,000
SECCION: 1501				
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		245,037,944,020		245,037,944,020
ADICIONES DE INVERSION		32,600,000,000		32,600,000,000
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	16,600,000,000		16,600,000,000
1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA	16,600,000,000		16,600,000,000
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	16,000,000,000		16,000,000,000
101	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	16,000,000,000		16,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		277,637,944,020		277,637,944,020
SECCION: 1503				
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		327,532,791	15,859,343,000	16,186,875,791
ADICIONES DE INVERSION			1,290,157,000	1,290,157,000
221	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		1,290,157,000	1,290,157,000
100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		1,290,157,000	1,290,157,000
TOTAL ADICIONES SECCION		327,532,791	17,149,500,000	17,477,032,791
SECCION: 1511				
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		536,057,605	8,116,900,000	8,652,957,605
TOTAL ADICIONES SECCION		536,057,605	8,116,900,000	8,652,957,605
SECCION: 1519				
HOSPITAL MILITAR				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		1,051,713,863	8,017,000,000	9,068,713,863
TOTAL ADICIONES SECCION		1,051,713,863	8,017,000,000	9,068,713,863
SECCION: 1601				
POLICIA NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		73,815,100,177		73,815,100,177
TOTAL ADICIONES SECCION		73,815,100,177		73,815,100,177
SECCION: 1701				
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		6,000,000,000		6,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION		18,250,000,000		18,250,000,000
410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	2,500,000,000		2,500,000,000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	2,500,000,000		2,500,000,000
430	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	750,000,000		750,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	300,000,000		300,000,000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	450,000,000		450,000,000
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	15,000,000,000		15,000,000,000
1106	LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	15,000,000,000		15,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		24,250,000,000		24,250,000,000
SECCION: 1702				
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			622,000,000	622,000,000
ADICIONES DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			41,000,000	41,000,000
ADICIONES DE INVERSION			4,710,248,000	4,710,248,000
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	2,035,248,000		2,035,248,000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	2,035,248,000		2,035,248,000
510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	375,000,000		375,000,000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	300,000,000		300,000,000
1102	PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO PECUARIO	75,000,000		75,000,000
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	2,300,000,000		2,300,000,000
1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	2,300,000,000		2,300,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		5,373,248,000		5,373,248,000
SECCION: 1703				
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA (INCORA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		6,600,000,000	3,000,000,000	9,600,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		6,600,000,000	3,000,000,000	9,600,000,000
SECCION: 1705				
INSTITUTO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS - INAT				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		2,400,000,000	700,000,000	3,100,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		2,400,000,000	700,000,000	3,100,000,000

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 1706				
FONDO DE COFINANCIACION PARA LA INVERSION RURAL - DRI				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		129,207,546		129,207,546
TOTAL ADICIONES SECCION		129,207,546		129,207,546
SECCION: 1712				
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA - INPA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			700,000,000	700,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			700,000,000	700,000,000
SECCION: 1713				
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER				
ADICIONES DE INVERSION		2,900,000,000		2,900,000,000
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	2,900,000,000		2,900,000,000
1101	PRODUCCION Y APROVECHAMIENTO AGRICOLA	2,900,000,000		2,900,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		2,900,000,000		2,900,000,000
SECCION: 1804				
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			2,320,000,000	2,320,000,000
ADICIONES DE INVERSION			100,000,000,000	100,000,000,000
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	2,900,000,000		2,900,000,000
704	CAPACITACION TECNICA NO PROFESIONAL	2,900,000,000		2,900,000,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	65,600,000,000		65,600,000,000
704	CAPACITACION TECNICA NO PROFESIONAL	62,600,000,000		62,600,000,000
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	3,000,000,000		3,000,000,000
410	INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	4,000,000,000		4,000,000,000
704	CAPACITACION TECNICA NO PROFESIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
620	SUBSIDIOS DIRECTOS	27,500,000,000		27,500,000,000
1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	27,500,000,000		27,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			102,320,000,000	102,320,000,000
SECCION: 1805				
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		10,445,000,000		10,445,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		10,445,000,000		10,445,000,000
SECCION: 1809				
FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			6,345,200,000	6,345,200,000
TOTAL ADICIONES SECCION			6,345,200,000	6,345,200,000
SECCION: 1901				
MINISTERIO DE SALUD				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		963,000,000		963,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		963,000,000		963,000,000
SECCION: 1903				
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			350,300,000	350,300,000
TOTAL ADICIONES SECCION			350,300,000	350,300,000
SECCION: 1912				
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			8,724,010,000	8,724,010,000
ADICIONES DE INVERSION			5,800,000,000	5,800,000,000
112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	1,600,000,000		1,600,000,000
300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,600,000,000		1,600,000,000
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	3,300,000,000		3,300,000,000
300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	3,300,000,000		3,300,000,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	100,000,000		100,000,000
300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	100,000,000		100,000,000
430	LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO	800,000,000		800,000,000
301	PREVENCION EN SALUD	800,000,000		800,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			14,524,010,000	14,524,010,000
SECCION: 2001				
MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO				
ADICIONES DE INVERSION		2,500,000,000		2,500,000,000
320	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	2,500,000,000		2,500,000,000
201	MICROEMPRESA E INDUSTRIA ARTESANAL	2,500,000,000		2,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		2,500,000,000		2,500,000,000
SECCION: 2003				
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA -INURBE- EN LIQUIDACION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			5,000,000,000	5,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			5,000,000,000	5,000,000,000
SECCION: 2101				
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		1,210,000,000		1,210,000,000
ADICIONES DE INVERSION		125,500,000,000		125,500,000,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	500,000,000		500,000,000
506	RECURSOS NATURALES ENERGETICOS NO RENOVABLES	500,000,000		500,000,000
620	SUBSIDIOS DIRECTOS	80,000,000,000		80,000,000,000
500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	80,000,000,000		80,000,000,000
630	TRANSFERENCIAS	45,000,000,000		45,000,000,000
500	INTERSUBSECTORIAL ENERGIA	45,000,000,000		45,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		126,710,000,000		126,710,000,000
SECCION: 2110				
INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS - IPSE				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		41,226,749		41,226,749
ADICIONES DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		2,525,000,000		2,525,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		2,566,226,749		2,566,226,749

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 2201				
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		479,960,941,560		479,960,941,560
ADICIONES DE INVERSION		2,000,000,000		2,000,000,000
530	ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTION DEL ESTADO	2,000,000,000		2,000,000,000
700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION	2,000,000,000		2,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		481,960,941,560		481,960,941,560
SECCION: 2202				
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR (ICFPES)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			13,946,300,000	13,946,300,000
ADICIONES DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		2,768,417,108		2,768,417,108
ADICIONES DE INVERSION			5,000,000,000	5,000,000,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO		5,000,000,000	5,000,000,000
705	EDUCACION SUPERIOR		5,000,000,000	5,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		2,768,417,108	18,946,300,000	21,714,717,108
SECCION: 2203				
INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR (ICETEX)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			1,760,400,000	1,760,400,000
TOTAL ADICIONES SECCION			1,760,400,000	1,760,400,000
SECCION: 2205				
INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE (COLDEPORTES)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			449,700,000	449,700,000
ADICIONES DE INVERSION		16,000,000,000	6,745,000,000	22,745,000,000
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	8,700,000,000	2,000,000,000	10,700,000,000
708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	8,700,000,000	2,000,000,000	10,700,000,000
212	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	200,000,000		200,000,000
708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	200,000,000		200,000,000
221	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000,000		100,000,000
708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	100,000,000		100,000,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	7,000,000,000	4,645,000,000	11,645,000,000
708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE	7,000,000,000	4,645,000,000	11,645,000,000
510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		100,000,000	100,000,000
708	RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTE		100,000,000	100,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		16,000,000,000	7,194,700,000	23,194,700,000
SECCION: 2210				
INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			15,100,000	15,100,000
TOTAL ADICIONES SECCION			15,100,000	15,100,000
SECCION: 2211				
INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			259,300,000	259,300,000
ADICIONES DE INVERSION			334,400,000	334,400,000
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		334,400,000	334,400,000
705	EDUCACION SUPERIOR		334,400,000	334,400,000
TOTAL ADICIONES SECCION			593,700,000	593,700,000
SECCION: 2226				
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			3,000,000,000	3,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			3,000,000,000	3,000,000,000
SECCION: 2227				
COLEGIO BOYACA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			138,200,000	138,200,000
TOTAL ADICIONES SECCION			138,200,000	138,200,000
SECCION: 2229				
RESIDENCIAS FEMENINAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL EN LIQUIDACION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			46,700,000	46,700,000
TOTAL ADICIONES SECCION			46,700,000	46,700,000
SECCION: 2230				
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			462,300,000	462,300,000
TOTAL ADICIONES SECCION			462,300,000	462,300,000
SECCION: 2231				
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			217,800,000	217,800,000
TOTAL ADICIONES SECCION			217,800,000	217,800,000
SECCION: 2232				
COLEGIO MAYOR DEL CAUCA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			180,100,000	180,100,000
TOTAL ADICIONES SECCION			180,100,000	180,100,000
SECCION: 2234				
INSTITUTO TECNICO CENTRAL				
ADICIONES DE INVERSION			263,100,000	263,100,000
113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		104,918,261	104,918,261
705	EDUCACION SUPERIOR		104,918,261	104,918,261
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		158,181,739	158,181,739
705	EDUCACION SUPERIOR		158,181,739	158,181,739
TOTAL ADICIONES SECCION			263,100,000	263,100,000
SECCION: 2235				
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL DE PAMPLONA - ISER				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			175,600,000	175,600,000
TOTAL ADICIONES SECCION			175,600,000	175,600,000
SECCION: 2236				
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			168,700,000	168,700,000
TOTAL ADICIONES SECCION			168,700,000	168,700,000

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2237				
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE CIENAGA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			39,000,000	39,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			39,000,000	39,000,000
SECCION: 2239				
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			140,000,000	140,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			140,000,000	140,000,000
SECCION: 2240				
INSTITUTO TECNICO AGRICOLA - ITA - DE BUGA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			25,000,000	25,000,000
ADICIONES DE INVERSION			55,100,000	55,100,000
640	INVERSIONES Y APORTES FINANCIEROS		55,100,000	55,100,000
705	EDUCACION SUPERIOR		55,100,000	55,100,000
TOTAL ADICIONES SECCION			80,100,000	80,100,000
SECCION: 2241				
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			20,060,000	20,060,000
TOTAL ADICIONES SECCION			20,060,000	20,060,000
SECCION: 2243				
COLEGIO INTEGRADO NACIONAL "ORIENTE DE CALDAS"				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			21,900,000	21,900,000
TOTAL ADICIONES SECCION			21,900,000	21,900,000
SECCION: 2245				
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			99,500,000	99,500,000
ADICIONES DE INVERSION			100,000,000	100,000,000
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		100,000,000	100,000,000
700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACION		100,000,000	100,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			199,500,000	199,500,000
SECCION: 2252				
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			5,700,000	5,700,000
TOTAL ADICIONES SECCION			5,700,000	5,700,000
SECCION: 2254				
INSTITUTO TECNOLOGICO DE SOLEDAD - ATLANTICO ITSA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			135,574,667	135,574,667
TOTAL ADICIONES SECCION			135,574,667	135,574,667
SECCION: 2255				
CENTRO DE EDUCACION EN ADMINISTRACION DE SALUD - CEADS				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			97,400,000	97,400,000
TOTAL ADICIONES SECCION			97,400,000	97,400,000
SECCION: 2301				
MINISTERIO DE COMUNICACIONES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			1,050,763,830	1,050,763,830
TOTAL ADICIONES SECCION			1,050,763,830	1,050,763,830
SECCION: 2306				
FONDO DE COMUNICACIONES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			103,975,855,813	103,975,855,813
ADICIONES DE INVERSION			8,674,300,000	8,674,300,000
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO		8,674,300,000	8,674,300,000
400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		8,674,300,000	8,674,300,000
TOTAL ADICIONES SECCION			112,650,155,813	112,650,155,813
SECCION: 2401				
MINISTERIO DE TRANSPORTE				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			21,145,548	21,145,548
ADICIONES DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			3,200,000,000	3,200,000,000
ADICIONES DE INVERSION			9,100,000,000	9,100,000,000
630	TRANSFERENCIAS		9,100,000,000	9,100,000,000
600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		9,100,000,000	9,100,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			12,321,145,548	12,321,145,548
SECCION: 2402				
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			14,000,000,000	14,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			2,000,000,000	2,000,000,000
113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		2,000,000,000	2,000,000,000
600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2,000,000,000	2,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			2,000,000,000	16,000,000,000
SECCION: 2412				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			7,500,000	7,500,000
ADICIONES DE INVERSION			10,000,000,000	10,000,000,000
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		2,500,000,000	2,500,000,000
608	TRANSPORTE AEREO		2,500,000,000	2,500,000,000
113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		4,000,000,000	4,000,000,000
608	TRANSPORTE AEREO		4,000,000,000	4,000,000,000
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		3,500,000,000	3,500,000,000
608	TRANSPORTE AEREO		3,500,000,000	3,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			10,007,500,000	10,007,500,000
SECCION: 2413				
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES - INCO				
ADICIONES DE INVERSION			11,500,000,000	11,500,000,000

PROG SUBP	CONCEPTO		APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
113		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	11,500,000,000		11,500,000,000
605		TRANSPORTE FERREO	11,500,000,000		11,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			11,500,000,000		11,500,000,000
SECCION: 2501					
MINISTERIO PUBLICO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			1,866,161,213		1,866,161,213
TOTAL ADICIONES SECCION			1,866,161,213		1,866,161,213
SECCION: 2502					
DEFENSORIA DEL PUEBLO					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			16,637,448		16,637,448
TOTAL ADICIONES SECCION			16,637,448		16,637,448
SECCION: 2602					
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			6,835,271,857	1,680,700,000	8,515,971,857
TOTAL ADICIONES SECCION			6,835,271,857	1,680,700,000	8,515,971,857
SECCION: 2701					
RAMA JUDICIAL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			2,000,000,000		2,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			2,500,000,000		2,500,000,000
410		INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS	2,500,000,000		2,500,000,000
803		ADMINISTRACION DE JUSTICIA	2,500,000,000		2,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			4,500,000,000		4,500,000,000
SECCION: 2801					
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			112,033,901,292		112,033,901,292
TOTAL ADICIONES SECCION			112,033,901,292		112,033,901,292
SECCION: 2802					
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				2,558,100,000	2,558,100,000
ADICIONES DE INVERSION				4,277,936,627	4,277,936,627
123		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		2,500,000,000	2,500,000,000
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2,500,000,000	2,500,000,000
520		ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		1,777,936,627	1,777,936,627
1000		INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,777,936,627	1,777,936,627
TOTAL ADICIONES SECCION				6,836,036,627	6,836,036,627
SECCION: 2803					
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO				2,082,733,537	2,082,733,537
TOTAL ADICIONES SECCION				2,082,733,537	2,082,733,537
SECCION: 2901					
FISCALIA GENERAL DE LA NACION					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			22,000,000,000		22,000,000,000
ADICIONES DE INVERSION			2,500,000,000		2,500,000,000
520		ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	2,500,000,000		2,500,000,000
803		ADMINISTRACION DE JUSTICIA	2,500,000,000		2,500,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			24,500,000,000		24,500,000,000
SECCION: 3201					
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL					
ADICIONES DE INVERSION			24,500,000,000		24,500,000,000
111		CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	6,000,000,000		6,000,000,000
1200		INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	6,000,000,000		6,000,000,000
510		ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	600,000,000		600,000,000
1200		INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	600,000,000		600,000,000
530		ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTION DEL ESTADO	8,000,000,000		8,000,000,000
1200		INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	8,000,000,000		8,000,000,000
630		TRANSFERENCIAS	9,900,000,000		9,900,000,000
1200		INTERSUBSECTORIAL SANEAMIENTO BASICO	9,900,000,000		9,900,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			24,500,000,000		24,500,000,000
SECCION: 3202					
INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			27,072,512		27,072,512
TOTAL ADICIONES SECCION			27,072,512		27,072,512
SECCION: 3204					
FONDO NACIONAL AMBIENTAL					
ADICIONES DE INVERSION				3,170,200,000	3,170,200,000
520		ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		3,170,200,000	3,170,200,000
900		INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE		2,520,200,000	2,520,200,000
902		MANEJO		650,000,000	650,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION				3,170,200,000	3,170,200,000
SECCION: 3211					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			230,524		230,524
TOTAL ADICIONES SECCION			230,524		230,524
SECCION: 3216					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			2,683,075		2,683,075
TOTAL ADICIONES SECCION			2,683,075		2,683,075
SECCION: 3239					
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)					
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			473,173		473,173
TOTAL ADICIONES SECCION			473,173		473,173

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 3301				
MINISTERIO DE CULTURA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		11,211,200,000		11,211,200,000
TOTAL ADICIONES SECCION		11,211,200,000		11,211,200,000
SECCION: 3304				
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			148,240,000	148,240,000
TOTAL ADICIONES SECCION			148,240,000	148,240,000
SECCION: 3305				
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			184,320,000	184,320,000
TOTAL ADICIONES SECCION			184,320,000	184,320,000
SECCION: 3401				
AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		18,301,245		18,301,245
TOTAL ADICIONES SECCION		18,301,245		18,301,245
SECCION: 3501				
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		5,785,774,056		5,785,774,056
TOTAL ADICIONES SECCION		5,785,774,056		5,785,774,056
SECCION: 3601				
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		95,628,243,510		95,628,243,510
ADICIONES DE INVERSION		132,000,000,000		132,000,000,000
530 ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTION DEL ESTADO		2,000,000,000		2,000,000,000
300 INTERSUBSECTORIAL SALUD		2,000,000,000		2,000,000,000
630 TRANSFERENCIAS		130,000,000,000		130,000,000,000
304 SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD		130,000,000,000		130,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		227,628,243,510		227,628,243,510
SECCION: 3701				
MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA JUSTICIA				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		20,115,659,228		20,115,659,228
TOTAL ADICIONES SECCION		20,115,659,228		20,115,659,228
TOTAL ADICIONES		4,145,364,019,974	406,502,278,644	4,551,866,298,618
ARTICULO 3. Contráedítese el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2003, en la suma de OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS MONEDA LEGAL (\$80,243,979,614) según el siguiente detalle:				
CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 0301				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		500,000,000		500,000,000
420 ESTUDIOS DE PREINVERSION		500,000,000		500,000,000
205 COMERCIO EXTERNO		150,000,000		150,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		350,000,000		350,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		500,000,000		500,000,000
SECCION: 0602				
FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD				
CONTRACREDITOS DE INVERSION			171,000,000	171,000,000
113 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR			171,000,000	171,000,000
101 DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA			171,000,000	171,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			171,000,000	171,000,000
SECCION: 1301				
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		55,578,800,000		55,578,800,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		55,578,800,000		55,578,800,000
SECCION: 1311				
SUPERINTENDENCIA BANCARIA				
CONTRACREDITOS DE INVERSION			590,000,000	590,000,000
121 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA			590,000,000	590,000,000
1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO			590,000,000	590,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			590,000,000	590,000,000
SECCION: 1501				
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		134,000,000		134,000,000
211 ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		134,000,000		134,000,000
100 INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		134,000,000		134,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		134,000,000		134,000,000
SECCION: 1701				
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		11,000,000,000		11,000,000,000
520 ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		11,000,000,000		11,000,000,000
1106 COMERCIALIZACION		11,000,000,000		11,000,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		11,000,000,000		11,000,000,000
SECCION: 1804				
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			41,737,977	41,737,977
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			41,737,977	41,737,977

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 2201				
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		6,368,180,629		6,368,180,629
620 SUBSIDIOS DIRECTOS		6,368,180,629		6,368,180,629
700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACION		6,368,180,629		6,368,180,629
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		6,368,180,629		6,368,180,629
SECCION: 2701				
RAMA JUDICIAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		5,500,000,000		5,500,000,000
111 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		1,800,000,000		1,800,000,000
803 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		1,800,000,000		1,800,000,000
112 ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		250,000,000		250,000,000
803 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		250,000,000		250,000,000
113 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		850,000,000		850,000,000
803 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		850,000,000		850,000,000
310 DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO		600,000,000		600,000,000
803 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		600,000,000		600,000,000
410 INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS		1,925,488,234		1,925,488,234
803 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		1,925,488,234		1,925,488,234
420 ESTUDIOS DE PREINVERSION		74,511,766		74,511,766
803 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		74,511,766		74,511,766
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		5,500,000,000		5,500,000,000
SECCION: 2901				
FISCALIA GENERAL DE LA NACION				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		60,261,008		60,261,008
111 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		60,261,008		60,261,008
803 ADMINISTRACION DE JUSTICIA		60,261,008		60,261,008
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		60,261,008		60,261,008
SECCION: 3201				
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		300,000,000		300,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION		300,000,000		300,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS		79,441,241,637	802,737,977	80,243,979,614
ARTICULO 4o. Con base en los recursos de que trata el artículo anterior, ábranse los siguientes créditos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2003, en la suma de OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS MONEDA LEGAL (\$80,243,979,614) según el siguiente detalle:				
CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 0501				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		240,600,000		240,600,000
TOTAL CREDITOS SECCION		240,600,000		240,600,000
SECCION: 0602				
FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD				
CREDITOS DE INVERSION			171,000,000	171,000,000
112 ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR			171,000,000	171,000,000
101 DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA			171,000,000	171,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			171,000,000	171,000,000
SECCION: 1102				
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		6,800,000,000		6,800,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION		6,800,000,000		6,800,000,000
SECCION: 1311				
SUPERINTENDENCIA BANCARIA				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			590,000,000	590,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			590,000,000	590,000,000
SECCION: 1501				
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		1,389,000,000		1,389,000,000
CREDITOS DE INVERSION		134,000,000		134,000,000
211 ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		134,000,000		134,000,000
101 DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA		134,000,000		134,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION		1,523,000,000		1,523,000,000
SECCION: 1701				
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				
CREDITOS DE INVERSION		20,850,000,000		20,850,000,000
410 INVESTIGACION BASICA, APLICADA Y ESTUDIOS		1,500,000,000		1,500,000,000
1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		1,500,000,000		1,500,000,000
430 LEVANTAMIENTO DE INFORMACION PARA PROCESAMIENTO		2,350,000,000		2,350,000,000
1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		2,350,000,000		2,350,000,000
610 CREDITOS		11,000,000,000		11,000,000,000
1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO		11,000,000,000		11,000,000,000
630 TRANSFERENCIAS		6,000,000,000		6,000,000,000
902 MANEJO		6,000,000,000		6,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION		20,850,000,000		20,850,000,000
SECCION: 1804				
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)				
CREDITOS DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			41,737,977	41,737,977
TOTAL CREDITOS SECCION			41,737,977	41,737,977
SECCION: 2201				
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		5,000,000,000		5,000,000,000

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
CREDITOS DE INVERSION		6,368,180,629		6,368,180,629
310	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO	6,368,180,629		6,368,180,629
706	EDUCACION DE ADULTOS	6,368,180,629		6,368,180,629
TOTAL CREDITOS	SECCION	11,368,180,629		11,368,180,629
SECCION: 2208				
INSTITUTO CARO Y CUERVO				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		200,000,000		200,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	200,000,000		200,000,000
SECCION: 2209				
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		32,000,000		32,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	32,000,000		32,000,000
SECCION: 2213				
INSTITUTO COLOMBIANO DE LA PARTICIPACION "JORGE ELIECER GAITAN"				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		20,000,000		20,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	20,000,000		20,000,000
SECCION: 2238				
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		30,000,000		30,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	30,000,000		30,000,000
SECCION: 2252				
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		50,000,000		50,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	50,000,000		50,000,000
SECCION: 2401				
MINISTERIO DE TRANSPORTE				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		7,000,000,000		7,000,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	7,000,000,000		7,000,000,000
SECCION: 2402				
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		921,500,000		921,500,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	921,500,000		921,500,000
SECCION: 2501				
MINISTERIO PUBLICO				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		3,580,700,000		3,580,700,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	3,580,700,000		3,580,700,000
SECCION: 2502				
DEFENSORIA DEL PUEBLO				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		845,000,000		845,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	845,000,000		845,000,000
SECCION: 2601				
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		1,800,000,000		1,800,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	1,800,000,000		1,800,000,000
SECCION: 2701				
RAMA JUDICIAL				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		10,000,000,000		10,000,000,000
CREDITOS DE INVERSION		500,000,000		500,000,000
113	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	500,000,000		500,000,000
803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	500,000,000		500,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	10,500,000,000		10,500,000,000
SECCION: 2901				
FISCALIA GENERAL DE LA NACION				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		7,000,000,000		7,000,000,000
CREDITOS DE INVERSION		60,261,008		60,261,008
112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	60,261,008		60,261,008
803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	60,261,008		60,261,008
TOTAL CREDITOS	SECCION	7,060,261,008		7,060,261,008
SECCION: 2902				
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		920,000,000		920,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	920,000,000		920,000,000
SECCION: 3201				
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL				
CREDITOS DE INVERSION		800,000,000		800,000,000
420	ESTUDIOS DE PREINVERSION	500,000,000		500,000,000
205	COMERCIO EXTERNO	150,000,000		150,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	350,000,000		350,000,000
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	300,000,000		300,000,000
900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	300,000,000		300,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	800,000,000		800,000,000
SECCION: 3202				
INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		500,000,000		500,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	500,000,000		500,000,000
SECCION: 3301				
MINISTERIO DE CULTURA				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		1,700,000,000		1,700,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	1,700,000,000		1,700,000,000

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 3601				
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		2,700,000,000		2,700,000,000
TOTAL CREDITOS	SECCION	2,700,000,000		2,700,000,000
TOTAL CREDITOS		79,441,241,637	802,737,977	80,243,979,614

Artículo 5°. Sustitúyase en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Nación, la suma de MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$1.729.440.532) de ingresos corrientes y de crédito externo por donaciones.

Sustitúyase en el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Nación, la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$4.595.054.500) de ingresos corrientes por fondos especiales.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público -Dirección General del Presupuesto Nacional- en uso de la facultad otorgada por el Decreto 568 de 1996 hará las correcciones a los recursos y a sus correspondientes códigos, los cuales son de carácter informativo.

Artículo 6°. Sustitúyase en el Presupuesto de gastos de Inversión del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM–, la suma de MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$1.729.440.532) de recursos corrientes y del crédito externo por donaciones.

Sustitúyase en el Presupuesto de gastos de Inversión de la Superintendencia de Valores, la suma de CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$4.595.054.500) de recursos corrientes por fondos especiales.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público -Dirección General del Presupuesto Nacional, en uso de la facultad otorgada por el Decreto 568 de 1996, hará las correcciones a los recursos y a sus correspondientes códigos, los cuales son de carácter informativo.

Artículo 7° Los recursos entregados para ser manejados a través de negocios jurídicos que no desarrollen el objeto de la apropiación, no se constituyen en compromisos presupuestales que afecten la apropiación respectiva, con excepción de la remuneración pactada para la prestación de este servicio.

Artículo 8°. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Educación, revisará los indicadores de gestión y de encontrarlos satisfactorios realizará los desembolsos a la Universidad Industrial de Santander, hasta por la suma de diez mil millones de pesos.

Artículo 9°. El Gobierno Nacional apoyará la construcción de la Pequeña Central Hidroeléctrica de La Primavera, Vichada. El Municipio de La Primavera viabilizará en todos sus componentes este proyecto y lo inscribirá en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional –BPIN–.

Artículo 10. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese y cúmplase.

Bogotá, D. C., 16 de septiembre de 2003.

Autorizamos el presente texto definitivo al Proyecto de ley número 034 de 2003 Cámara, 037 de 2003 Senado, aprobado en Comisiones Económicas Conjuntas del honorable Senado de la República y de la honorable Cámara de Representantes.

El Presidente Comisión Cuarta Senado de la República,

Alvaro A. García Romero.

El Secretario Comisión Cuarta Senado de la República,

Néstor Eduardo Imbett R.

412
Bogotá, D. C.
Doctores
GERMAN VARGAS LLERAS
Presidente
Senado de la República
ALONSO ACOSTA OSIO
Presidente
Cámara de Representantes
Edificio Nuevo del Congreso - Capitolio
Carrera 7ª calles 8 y 9
Bogotá, Cundinamarca
Colombia

Asunto: Carta de modificaciones al Proyecto de ley 034 de 2003 (Cámara) y 037 de 2003 (Senado), *por la cual se efectúa una adición al presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal de 2003.*

Honorables Presidentes:
De manera atenta les remito las siguientes modificaciones al Proyecto de ley 034 de 2003 (Cámara) y 037 de 2003 (Senado), *por la cual se efectúa una adición al presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal de 2003*, con el propósito de que se sometan a consideración de esa honorable Corporación en sesión plenaria.

A. Modificaciones en el presupuesto de rentas y recursos de capital
Las modificaciones que se proponen al presupuesto de rentas y recursos de capital lo adicionan en la suma neta de ciento trece mil ciento dos millones seiscientos quince mil ochocientos setenta y tres pesos moneda legal (\$113.102.615.873), así:

Rentas del Presupuesto General de la Nación	
I. INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	\$16.509.349.209
II. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	\$96.593.266.664
III. ADICION NETA	\$113.102.615.873

B. MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS
B.1 ADICIONES Y REDUCCIONES NETAS **\$113.102.615.873**

Se propone adicionar los gastos en la suma neta de ciento trece mil ciento dos millones seiscientos quince mil ochocientos setenta y tres pesos moneda legal (\$113.102.615.873), así:

B.1.1 Aportes de la Nación:		\$16.509.349.209
ADICIONES		\$98.959.111.728
Funcionamiento	\$3.959.111.728	
Inversión	\$95.000.000.000	
REDUCCIONES		(\$82.449.762.519)
Funcionamiento	(\$82.449.762.519)	
B.1.2 Ingresos propios de los establecimientos públicos:		\$96.593.266.664
ADICIONES		\$116.719.592.742
Funcionamiento	\$38.788.608.276	
Inversión	\$77.930.984.466	
REDUCCIONES		(\$20.126.326.078)
Funcionamiento	(\$20.126.326.078)	

B.2 Traslados presupuestales:
Se someten a aprobación algunos traslados presupuestales por la suma de cincuenta y dos mil quinientos sesenta y ocho millones ochenta y seis mil seiscientos diecisiete pesos (\$52.568.086.617) moneda legal.
El detalle de las operaciones presupuestales relacionadas anteriormente se presentan en el documento anexo.

C. Disposiciones generales
Incluir en el texto de las disposiciones generales la siguiente modificación:
Artículo nuevo. Corregir los nombres de las Secciones Presupuestales 1703 Instituto Colombiano de la Reforma Agraria-Incora, 1705 Instituto Nacional de Adecuación de Tierras- INAT, 1706 Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural-DRI y 1712 Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura-INPA, agregando el texto “en liquidación”, en cada uno de ellos, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1292, 1291, 1290 y 1293 de 2003, respectivamente.

Igualmente, se propone al honorable Congreso las siguientes modificaciones al artículo 2 del texto del Proyecto aprobado en primer debate en la sesión del día 17 de septiembre del presente año, los cuales no afectan el monto total aprobado, y cuyo propósito es identificar adecuadamente algunos rubros de gasto y ajustar en otros casos algunos gastos como se detalla a continuación:

RECURSOS NACION		
0101	CONGRESO DE LA REPUBLICA	
DICE:		
Programa 520	Subprograma 1000	\$12.000.000.000
DEBE DECIR:		
Programa 221	Subprograma 1000	\$12.000.000.000
1501	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
DICE:		
FUNCIONAMIENTO		\$245.037.944.020
DEBE DECIR:		
FUNCIONAMIENTO		\$235.616.869.399
Programa 112	Subprograma 300	\$4.410.000.000
Programa 211	Subprograma 100	\$300.000.000
1601	POLICIA NACIONAL	
DICE:		
FUNCIONAMIENTO		\$73.815.100.177
DEBE DECIR:		
FUNCIONAMIENTO		\$78.526.174.798
1701	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
DICE:		
Programa 410	Subprograma 1100	\$2.500.000.000
Programa 430	Subprograma 1000	\$300.000.000
Programa 430	Subprograma 1100	\$450.000.000
DEBE DECIR:		
Programa 410	Subprograma 1100	\$3.100.000.000
Programa 430	Subprograma 1100	\$750.000.000
1713	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL, INCODER	
DICE:		
Programa 111	Subprograma 1101	\$2.900.000.000
DEBE DECIR:		
Programa 111	Subprograma 1101	\$2.300.000.000
2701	RAMA JUDICIAL	
DICE:		
Programa 410	Subprograma 803	\$2.500.000.000
DEBE DECIR:		
Programa 113	Subprograma 803	\$2.500.000.000
2901	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
DICE:		
Programa 520	Subprograma 803	\$2.500.000.000
DEBE DECIR:		
Programa 111	Subprograma 803	\$2.000.000.000
Programa 113	Subprograma 803	\$500.000.000
330101	MINISTERIO DE CULTURA	
DICE:		
FUNCIONAMIENTO		\$11.211.200.000
DEBE DECIR:		
FUNCIONAMIENTO		\$10.211.200.000
Programa 113	Subprograma 709	\$1.000.000.000
3601	MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	
DICE:		
Programa 630	Subprograma 304	\$130.000.000.000

DEBE DECIR:

Programa 310	Subprograma 300	\$5.000.000.000
Programa 630	Subprograma 304	\$125.000.000.000

RECURSOS PROPIOS

1702	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
------	---

DICE:

FUNCIONAMIENTO		\$622.000.000
Programa 211	Subprograma 1100	\$2.035.248.000
Programa 510	Subprograma 1100	\$300.000.000
Programa 520	Subprograma 1100	\$2.300.000.000

DEBE DECIR:

FUNCIONAMIENTO		\$1.099.824.000
Programa 211	Subprograma 1100	\$1.117.424.000
Programa 510	Subprograma 1100	\$200.000.000
Programa 520	Subprograma 1100	\$2.840.000.000

2245	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA
------	---

DICE:

Programa 211	Subprograma 700	\$100.000.000
--------------	-----------------	---------------

DEBE DECIR:

Programa 211	Subprograma 700	\$90.000.000
Programa 211	Subprograma 709	\$10.000.000

2212	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL
------	--

DICE:

Programa 113	Subprograma 608	\$4.000.000.000
Programa 211	Subprograma 608	\$3.500.000.000

DEBE DECIR:

Programa 113	Subprograma 608	\$3.200.000.000
Programa 211	Subprograma 608	\$4.300.000.000

La presente carta de modificaciones al proyecto de ley de adición para el 2003, registra un valor adicional neto de \$113 mil millones que combina adiciones por \$216 mil millones y reducciones por \$103 mil millones.

Estas modificaciones mejoran las perspectivas fiscales en \$55 mil millones al combinar la reducción de gastos junto con mayores ingresos que provienen de la descapitalización de Findeter y de la incautación de bienes que incluye US\$35 millones.

La descapitalización de Findeter que se aprobó por \$90 mil millones, se destinará para la atención de subsidios de vivienda urbana a través de Fonvivienda. La incautación de bienes que representan \$98 mil millones, se distribuyen de acuerdo con la decisión del Consejo Nacional de Estupefacientes para atender, principalmente, \$38 mil millones para la Policía nacional para la adquisición del sistema integral de monitoreo de comunicaciones móviles y almacenamiento digital, \$24 mil millones para el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, para la adquisición y dotación de equipos de alta tecnología, y \$14 mil millones en la Presidencia de la República para el programa de familias Guardabosques.

La reducción por \$103 mil millones se realiza, principalmente, en gastos de la Administración Central, destinados a las asignaciones de retiro de las Cajas de las Fuerzas Militares y de la Policía. Esto es posible debido a la menor tasa de crecimiento en el número de retirados y por el nuevo sistema de vinculación de los soldados profesionales a dichas cajas (Decreto 2070 de 2003).

Estas reducciones permiten incorporar mayores gastos por \$5 mil millones para atender la obligación relacionada con la ayuda humanitaria a las víctimas de la violencia a través de la Red de Solidaridad Social; \$3.7 mil millones para financiar el traslado de internos y la puesta en marcha de los nuevos establecimientos carcelarios; \$2.1 mil millones para cubrir faltantes de gastos generales en el Fondo Rotatorio del DAS, y \$16 mil millones para el pago de asignaciones de retiro de las Fuerzas Militares financiadas con recursos propios de las Cajas.

Por último, se solicita modificar el nombre del proyecto de ley, de tal manera que refleje fielmente las operaciones presupuestales que se están realizando. El

nombre del proyecto quedaría así: “Por la cual se efectúan unas modificaciones al presupuesto general de la Nación para la vigencia fiscal de 2003”.

Cordial saludo.

Juan Ricardo Ortega López,
Ministro de Hacienda y Crédito Público (E.).

Anexo: 7 folios.

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION				
I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL				16,509,349,209
2.	RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACION			15,284,349,209
6.	FONDOS ESPECIALES			1,225,000,000
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS				96,593,266,664
060200	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD			
	B- RECURSOS DE CAPITAL			2,102,000,000
120400	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			
	B- RECURSOS DE CAPITAL			-8,106,000,000
120900	DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES			
	A- INGRESOS CORRIENTES			98,189,247,642
150300	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			
	A- INGRESOS CORRIENTES			17,879,797,700
	B- RECURSOS DE CAPITAL			-1,623,019,000
151100	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL			
	A- INGRESOS CORRIENTES			-4,326,892,488
	B- RECURSOS DE CAPITAL			1,876,078,240
170200	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
	B- RECURSOS DE CAPITAL			-9,748,000
191200	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA			
	B- RECURSOS DE CAPITAL			-8,509,000,000
223600	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO			
	B- RECURSOS DE CAPITAL			90,000,000
224200	INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI			
	A- INGRESOS CORRIENTES			44,500,000
224500	BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA			
	A- INGRESOS CORRIENTES			37,066,400
230600	FONDO DE COMUNICACIONES			
	B- RECURSOS DE CAPITAL			-1,050,763,830
MODIFICACION NETA				113,102,615,873
ARTICULO 2o. Adiciónes al Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2003 en la suma de DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$215,678,704,470) según el siguiente detalle:				
ADICIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
PROG. SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0203				
RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL				
ADICIONES DE INVERSION		5,000,000,000		5,000,000,000
320	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	5,000,000,000		5,000,000,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		5,000,000,000		5,000,000,000
SECCION: 0602				
FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			2,102,000,000	2,102,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			2,102,000,000	2,102,000,000
SECCION: 1208				
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		3,734,111,728		3,734,111,728
TOTAL ADICIONES SECCION		3,734,111,728		3,734,111,728
SECCION: 1209				
DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			20,385,329,576	20,385,329,576
ADICIONES DE INVERSION			77,803,918,066	77,803,918,066
530	ATENCION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTION DEL ESTADO		77,803,918,066	77,803,918,066
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		77,803,918,066	77,803,918,066
TOTAL ADICIONES SECCION			98,189,247,642	98,189,247,642
SECCION: 1503				
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			16,256,778,700	16,256,778,700
TOTAL ADICIONES SECCION			16,256,778,700	16,256,778,700
SECCION: 2201				
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO		225,000,000		225,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION		225,000,000		225,000,000
SECCION: 2236				
INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO				
ADICIONES DE INVERSION			90,000,000	90,000,000
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		90,000,000	90,000,000
705	EDUCACION SUPERIOR		90,000,000	90,000,000

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
TOTAL ADICIONES SECCION			90,000,000	90,000,000
SECCION: 2242				
INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI				
ADICIONES DE FUNCIONAMIENTO			44,500,000	44,500,000
TOTAL ADICIONES SECCION			44,500,000	44,500,000
SECCION: 2245				
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA AMERICA LATINA				
ADICIONES DE INVERSION			37,066,400	37,066,400
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR		37,066,400	37,066,400
709	ARTE Y CULTURA		37,066,400	37,066,400
TOTAL ADICIONES SECCION			37,066,400	37,066,400
SECCION: 3241				
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA				
ADICIONES DE INVERSION		90,000,000,000		90,000,000,000
620	SUBSIDIOS DIRECTOS	90,000,000,000		90,000,000,000
1402	SOLUCIONES DE VIVIENDA URBANA	90,000,000,000		90,000,000,000
TOTAL ADICIONES SECCION			90,000,000,000	90,000,000,000
TOTAL ADICIONES			98,959,111,728	116,719,592,742
				215,678,704,470
ARTICULO 26. Redúzase el Presupuesto de Gastos para la vigencia fiscal de 2003 en la suma de CIENTO DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$102,576,088,597) según el siguiente detalle :				
REDUCCIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 1204				
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO				
REDUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO			8,106,000,000	8,106,000,000
TOTAL REDUCCIONES SECCION			8,106,000,000	8,106,000,000
SECCION: 1503				
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES				
REDUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO		65,873,656,229		65,873,656,229
TOTAL REDUCCIONES SECCION			65,873,656,229	65,873,656,229
SECCION: 1511				
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL				
REDUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO		16,576,106,290	2,450,814,248	19,026,920,538
TOTAL REDUCCIONES SECCION			16,576,106,290	19,026,920,538
SECCION: 1702				
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)				
REDUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO			9,748,000	9,748,000
TOTAL REDUCCIONES SECCION			9,748,000	9,748,000
SECCION: 1912				
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA				
REDUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO			8,509,000,000	8,509,000,000
TOTAL REDUCCIONES SECCION			8,509,000,000	8,509,000,000
SECCION: 2306				
FONDO DE COMUNICACIONES				
REDUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO			1,050,763,830	1,050,763,830
TOTAL REDUCCIONES SECCION			1,050,763,830	1,050,763,830
TOTAL REDUCCIONES			82,449,762,519	20,126,326,078
				102,576,088,597
ARTICULO 3. Contráctese el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2003, en la suma de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$52,568,086,617) según el siguiente detalle:				
CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 0301				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		1,000,000,000		1,000,000,000
510	ASISTENCIA TECNICA, DIVULGACION Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL ESTADO PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	1,000,000,000		1,000,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			1,000,000,000	1,000,000,000
SECCION: 1301				
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		946,853,023		946,853,023
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			946,853,023	946,853,023
SECCION: 1501				
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		85,299,112		85,299,112
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	85,299,112		85,299,112
101	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	85,299,112		85,299,112
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			85,299,112	85,299,112
SECCION: 1506				
FONDO ROTATORIO DE LA FUERZA AEREA				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO			191,000,000	191,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			191,000,000	191,000,000
SECCION: 2211				
INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN				
CONTRACREDITOS DE SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA		152,066,100		152,066,100
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			152,066,100	152,066,100

PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 2901				
FISCALIA GENERAL DE LA NACION				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		539,738,992		539,738,992
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	539,738,992		539,738,992
803	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	539,738,992		539,738,992
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			539,738,992	539,738,992
SECCION: 3201				
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL				
CONTRACREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		119,129,390		119,129,390
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			119,129,390	119,129,390
SECCION: 3601				
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL				
CONTRACREDITOS DE INVERSION		49,534,000,000		49,534,000,000
630	TRANSFERENCIAS	49,534,000,000		49,534,000,000
1302	BIENESTAR SOCIAL A TRABAJADORES	49,534,000,000		49,534,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS SECCION			49,534,000,000	49,534,000,000
TOTAL CONTRACREDITOS			52,377,086,617	191,000,000
				52,568,086,617
ARTICULO 4o. Con base en los recursos de que trata el artículo anterior, ábranse los siguientes créditos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del año 2003, en la suma de CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$52,568,086,617) según el siguiente detalle:				
CREDITOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION 2003				
PROG SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	T O T A L
SECCION: 0301				
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION				
CREDITOS DE INVERSION		1,000,000,000		1,000,000,000
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	1,000,000,000		1,000,000,000
1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			1,000,000,000	1,000,000,000
SECCION: 1310				
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		387,000,000		387,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			387,000,000	387,000,000
SECCION: 1501				
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL				
CREDITOS DE INVERSION		85,299,112		85,299,112
211	ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR	85,299,112		85,299,112
100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	85,299,112		85,299,112
TOTAL CREDITOS SECCION			85,299,112	85,299,112
SECCION: 1506				
FONDO ROTATORIO DE LA FUERZA AEREA				
CREDITOS DE INVERSION			191,000,000	191,000,000
112	ADQUISICION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR		191,000,000	191,000,000
100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		191,000,000	191,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			191,000,000	191,000,000
SECCION: 1901				
MINISTERIO DE SALUD				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		49,000,000		49,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			49,000,000	49,000,000
SECCION: 2211				
INSTITUTO TECNOLOGICO PASCUAL BRAVO - MEDELLIN				
CREDITOS DE INVERSION		152,066,100		152,066,100
111	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	152,066,100		152,066,100
705	EDUCACION SUPERIOR	152,066,100		152,066,100
TOTAL CREDITOS SECCION			152,066,100	152,066,100
SECCION: 2229				
RESIDENCIAS FEMENINAS DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL EN LIQUIDACION				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		69,720,000		69,720,000
TOTAL CREDITOS SECCION			69,720,000	69,720,000
SECCION: 2301				
MINISTERIO DE COMUNICACIONES				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		441,133,023		441,133,023
TOTAL CREDITOS SECCION			441,133,023	441,133,023
SECCION: 2901				
FISCALIA GENERAL DE LA NACION				
CREDITOS DE FUNCIONAMIENTO		539,738,992		539,738,992
TOTAL CREDITOS SECCION			539,738,992	539,738,992
SECCION: 3204				
FONDO NACIONAL AMBIENTAL				
CREDITOS DE INVERSION		119,129,390		119,129,390
520	ADMINISTRACION, CONTROL Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	119,129,390		119,129,390
900	INTERSUBSECTORIAL MEDIO AMBIENTE	119,129,390		119,129,390
TOTAL CREDITOS SECCION			119,129,390	119,129,390
SECCION: 3601				
MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL				
CREDITOS DE INVERSION		49,534,000,000		49,534,000,000
320	PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	49,534,000,000		49,534,000,000
1501	ASISTENCIA DIRECTA A LA COMUNIDAD	49,534,000,000		49,534,000,000
TOTAL CREDITOS SECCION			49,534,000,000	49,534,000,000
TOTAL CREDITOS			52,377,086,617	191,000,000
				52,568,086,617
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2003				